



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE PERLAVISIÓN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA VIERNES 22 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la ciudad del El Guabo, Provincia de El Oro, a los veintidós días del mes de marzo del de la Compañía, **SISTEMA DE TELEVISIÓN POR CABLE** año 2019, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicada en la calle Eloy Alfaro e/. Los Ríos y Luis Aguilar, se reúnen la Junta General Universal de Socios **PERLAVISIÓN CIA. LTDA.**: 1. Sra. Monroy Cando Jenny Elizabeth, propietaria de veinte (20) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidor de América cada una, 2. Sr. Monroy Cando Jonh Charles propietario de sesenta (60) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidor de América cada una, 3. Sr. Monroy Cando José Luis propietario de veinte (20) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidor de América cada una, 4. Srta. Monroy Cando Lady Janeth propietaria de veinte (20) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidor de América cada una, 5.- Sr. Monroy Reinoso Luis Clodoveo propietaria de doscientos ochenta (280) participaciones de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidor de América cada una, es decir se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en proporción a su valor pagado. Se reúne el cien por ciento del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del período contable 2018. 2.- Conocer y resolver sobre Los Estados Financieros del año 2018. Estando todos de acuerdo, actúa como presidenta la Señora Clara María Condo Bau y como secretario el señor Luis Clodoveo Monroy Reinoso. La Presidenta ordena iniciar con el primer punto del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia del período contable 2018: El socio Sr. Monroy Cando Jonh Charles, indica que el informe de Gerencia está muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación, siendo este aprobado por unanimidad.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2018: La Contadora CPA María Elisa Criollo da lectura a los Estados Financieros del año 2018, donde se obtuvo una pérdida por un valor de \$ 16.442,08; El socio Sr. Monroy Reinoso Luis Clodoveo expresa que el año 2018 ha sido un segundo año de mucho trabajo, en la obtención de clientes, en el cobro por el servicio, en el cumplimiento con los proveedores privados y del Estado, dando como resultado una pérdida, por lo que está planificando en nuevas estrategias para el año 2019.

El señor Monroy Cando José Luis expresa el apoyo incondicional al Gerente para el nuevo año y su voto es por la aprobación. Los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros del año 2018.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las once horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las once horas del mismo día, mes y año.



Sra. Clara María Condo Bau

PRESIDENTA



Sr. Monroy Reinoso Luis

GERENTE -SECRETARIO

SOCIO



Sra. Monroy Cando Jenny Elizabeth

SOCIO(A)



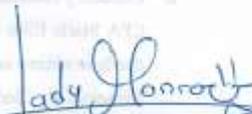
Sr. Monroy Cando Jonh Charles

SOCIO(A)



Sr. Monroy Cando José Luis

SOCIO(A)



Sra. Monroy Cando Lady Janeth

SOCIO(A)